



REGISTRO

ACEPTACIÓN, ACTUALIZACIÓN O RESCISIÓN DE CONTRATO DE ADHESIÓN



ACEPTACIÓN, ACTUALIZACIÓN O RESCISIÓN DE CONTRATO DE ADHESIÓN

Requisitos

- Contrato de Adhesión debidamente firmado por el Representante Legal.
- Fotocopia de tarjeta de identidad o carné de residencia del Representante Legal.
- Original de la solicitud actualización o rescisión del Contrato de Adhesión
- Llenar y firmar la Declaración Jurada de Inscripción y Actualización al Registro Tributario Nacional de acuerdo con el tipo de persona:
 - Persona Natural con Actividad Económica y Obligaciones, **Formulario SAR-410-PN-B**
 - Comerciante Individual **Formulario SAR-410-CI**
 - Persona Jurídica **Formulario SAR - 410 - PJ**
- En caso de ser solicitado por un representante procesal o apoderado legal, se deberá de identificar lo siguiente:
 1. Si tiene facultades para comparecer a realizar el tramite
 2. Si tiene facultades para firmar
 3. Si tiene facultades únicamente para presentar y no firmar, deberá de presentar el formulario 410 firmado por el Obligado Tributario

Este deberá acompañar original y fotocopia del poder o carta poder debidamente autenticado y fotocopia de su Tarjeta de Identidad, no será requerida la presentación del documento original de la Tarjeta de Identidad, Pasaporte o Carné de Residencia de la persona representada.